

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. VEINTE**

Sesión: VESPERTINA DE CONGRESO
EXTRAORDINARIA

Fecha: 5 de JUNIO DE 1986

SUMARIO:CAPITULOS

- | | |
|-----|---|
| I | Instalación de la sesión |
| II | Lectura del Orden del Día |
| III | Lectura del Primer Punto del Orden del Día "Designación de los Miembros del Tribunal Supremo Electoral" |
| IV | Clausura de la Sesión |

ARCHIVO

pvv.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. VEINTE

Sesión VESPERTINA DE CONGRESO
EXTRAORDINARIO

Fecha: 5 DE JUNIO DE 1986

INDICE:

CAPITULOS

PAGINAS

I	Instalación de la Sesión	2
II	Lectura del Orden del Día	2
III	Lectura del Primer Punto del Orden del Día: "Designación - de los Miembros del Tribunal Supremo Electoral:	2
	<u>INTERVENCIONES:</u>	
	H. RUIZ ALBAN.	3, 4
	H. CHAVES GUERRERO	5, 8, 34, 35
	H. MORENO ORDONEZ	5, 6, 32,
	H. RODRIGUEZ VICENS	5
	H. ROSERO CISNEROS	5, 6, 41
	H. CASTRO PATIÑO	7, 8
	H. SUAREZ MIELES	22
	H. PEREZ VERGARA	24, 28, 33, 34 35, 36, 37
	H. BUCARAM ZACCIDA	30, 31, 41, 42 43
	H. ATIACA BUSTILLOS	30, 37, 38, 39
	H. PONCE GANGOTENA	33, 41, 42
	H. GUILLEN MURILLO	39
	H. BUSTAMANTE VERA	39, 40, 41
IV	Clausura de la Sesión	45

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de junio - de mil novecientos ochenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso Nacional, bajo la Presidencia del H. señor Ingeniero RAUL BACA CARBO, se instala la Sesión Vespertina de Congreso Extraordinario, siendo las 17H00.

En la Secretaría Actúa el señor Doctor Carlos Jaramillo -- Díaz, Prosecretario del Congreso Nacional.

Concurren los siguientes señores Diputados:

ALVAREZ FIALLO EFRAIN
 ANDRADE FAJARDO WALTER
 ATIAGA BUSTILLOS GALO
 AVILA GAVILANEZ CARLOS
 BONILLA OLEAS EDELBERTO
 BUCARAM ORTIZ ELSA
 BUCARAM ZACCIDA AVERROES
 BUSTAMANTE VERA SIMON
 CACERES ARROBA ANIBAL
 CALVAS PRECIADO LORENZO
 CARMIGNIANI GARCES EDUARDO
 CARPIO CORDERO ENRIQUE
 CARTWRIGHT BETANCOURT ERROL
 CASTRO PATIÑO IVAN
 CEPEDA ESTUPIÑAN ALEJANDRO
 CERVANTES SILVA LUIS
 CEVALLOS VEGA RUBEN
 COBO BARONA MARIO
 CORDOVA GAYBOR VICTOR HUGO
 CHAVES GUERRERO CARLOS
 CHERREZ ALVARADO VICENTE
 DAVILA COBOS CESAR
 DELGADO COPPIANO ENRIQUE
 DUNN BARREIRO ROBERTO
 ESPINEL JARAMILLO JOSE
 FELIX LOPEZ MANUEL
 FERAUD BLUM CARLOS



LLERENA OLVERA OSCAR
 MAYON JURADO RAFAEL
 MEJIA VILLA FLORIFE
 MEJIA VILLA FRANCISCO
 MOLINA MONTALVO EDGAR
 MORENO ORDOÑEZ JORGE
 NAULA YUPANQUI MANUEL
 OCAÑA GAVILANEZ JUAN
 ORTIZ STEFANUTTO NELSON
 ORTIZ RIVADENEIRA EFRAIN
 PALACIOS MONSALVE LUIS
 PEREZ VERGARA FAUSTO
 PLAZA ARAY CARLOS LUIS
 PONCE GANGOTENA CAMILO
 PONCE LUQUE ENRIQUE
 POVEDA VARGAS BAYARDO
 POZO GONZALEZ JACINTO
 QUEVEDO TORO MARCELO
 RIVADENEIRA RIVADENEIRA SIMON
 RIVAS VALLE JOSE
 RIVERA RIVERA VICENTE
 RODRIGUEZ VICENS ANTONIO
 ROSERO CISNEROS LENIN
 RUIZ ALBAN GABRIEL
 SANTILLAN OLEAS EDGAR
 SAQUISELA TOLEDO VIRGILIO
 SERRANO GALARZA ALEJANDRO

FONSECA GARZON EDISON
 GARCIA GARCIA LORGIO
 GUILLEN MURILLO HUMBERTO
 HERRERA VILLACIS FREDDY
 IZURIETA DE OVIEDO JOSEFINA
 LALAMA NIETO JOAQUIN
 LARREA MARTINEZ FERNANDO
 LEVOYER ARTIEDA RICHELIU

SUAREZ MIELES MARIO FIDEL
 TORRES GUZMAN ELOY
 VALDOSPINOS RUBIO JORGE
 VALLEJO ARCOS ANDRES
 VALLEJO LOPEZ CARLOS
 ZAMBRANO BENITEZ IGNACIO
 ZAPATIER ARIAS GUILLERMO

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego a la Secretaría que se sirva constatar el quórum reglamentario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente: se encuentran en la Sala cincuenta y ocho honorables diputados, existiendo por tanto el quórum reglamentario.-----

I

EL SEÑOR PRESIDENTE: Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: sírvase dar lectura al Orden del Día.-----

II

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Para la Sesión Vespertina de hoy, miércoles cinco de junio de mil novecientos ochenta y cinco, es como sigue: "1.- Designación de los Miembros del Tribunal Supremo Electoral; 2.- Nombramiento de Superintendente de Bancos; 3.- Nombramiento de Procurador General del Estado; 4.- Segundo debate del Proyecto de Ley en favor de la Vivienda Popular, número 1-84-026, (continuación); y, 5.- Primer debate del Proyecto de Reformas Constitucionales, número I-84-105 (Continuación)". Ese es el Orden del Día.

EL SEÑOR PRESIDENTE: El primer punto del Orden del Día, señor Secretario.-----

III

EL SEÑOR SECRETARIO: "Designación de los Miembros del Tribunal Supremo Electoral".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Estaba en el uso de la palabra, en la votación, el Diputado Ruiz.-----

EL H. RUIZ ALBAN: Gracias, señor Presidente. Yo decía, señor Presidente, el día de ayer, que hay una disposición expresa en la Ley de Elecciones, que establece los requisitos para que los miembros del Tribunal Supremo Electoral puedan ser elegidos; esos son requisitos de carácter legal que tienen que ser observados; y por lo tanto, yo me había inclinado a favor de la moción que establecía la necesidad de pedir la hoja de vida de los que van a ser ungidos como miembros de ese Tribunal, porque el Congreso Nacional, como organismo elector, tiene que actuar con pleno conocimiento de causa para que, entre otras cosas, se cumpla con la Ley, cuando no cabe dejar de lado el requisito legal, tanto más cuanto que es importante que el Congreso no sólo que califique a los ungidos en base a los requisitos que establece la Ley, sino que establezca, en base a la lectura de las hojas de vida, la calidad moral, la trayectoria de los nuevos magistrados, para poder asegurar que ese alto Tribunal irán personas de alta calificación moral fundamentalmente; porque de ese Tribunal en gran medida depende la suerte de la democracia en este País; porque de la probidad, de la seriedad de las actuaciones de los miembros del Tribunal Supremo Electoral, la vivencia democrática en este País podrá ser una realidad; de lo contrario, si es que el Congreso, con el palo de ciego procede a nominar a esos dignatarios, correremos el riesgo, señor Presidente, que el más alto tribunal de la democracia del País pueda eventualmente sufrir los embates de los intereses protervos de las mayorías. De tal modo, señor Presidente, que yo pido que se reflexione en este sentido. En cuanto a calificar la conformación de la nueva mayoría, yo no entro a calificar lo incalificable, señor Presidente, porque si bien es cierto que en el juego democrático los hombres democráticos de este País veíamos con absoluta normalidad el hecho de que se formen mayorías, lo que no puede permitirse en el País y lo que repugna a la conciencia ciudadana es que tras ese acto democrático exista la traición, exista la felonía, exista en definitiva la actitud rastrera, que deja a los hombres que actúan de ese modo en una situación criticable, y que el propio pueblo ya les ha juzgado, señor Presidente. De tal modo que no me llama la atención el hecho de que se haya

formado una mayoría, ni tampoco me llama la atención que los hombres se inclinen por las tesis del mal; si las propias religiones responden a la necesidad de sacar a los hombres de su inclinación hacia el mal, las propias religiones tienen esa finalidad y las doctrinas políticas también; evitar que los hombres se hundan en su propia mezquindad, evitar que los hombres tropiecen con sus propias debilidades; acudir y apelar al espíritu humano, para que logre su nivel moral, para que pueda consolidar su propia personalidad y así consolidar a las instituciones y así consolidar al País entero. Por eso no entro a calificar lo incalificable, señor Presidente, y me inclino, de acuerdo al criterio que di inicialmente, a favor de la moción.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor".- Honorable Serrano Galarza - Alejandro.-----

EL H. SERRANO GALARZA: A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor".- Honorable Vallejo Arcos Andrés.-----

EL H. VALLEJO ARCOS: A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor".- Honorable Vallejo López Carlos.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor".- Su voto, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: A favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "A favor".- Procedemos a sumar los votos. Señor Presidente: los resultados son los siguientes: a favor de la moción, veinte y siete votos; en contra, treinta y seis.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido negada la moción presentada por el Diputado Rosero. Diputado Chaves.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Señor Presidente: amparado en el Artículo ochenta y cuatro del Reglamento Interno, solicito que se reconsidere este asunto que fue resuelto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden, Diputado Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Señor Presidente: el punto de orden -

es porque el Diputado Chaves está interviniendo y todavía no termina.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Diputado Chaves ha hecho un planteamiento; y, podemos pasar la cinta de nuevo, tiene algunos segundos ya en silencio.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Señor Presidente: vuelvo a indicar: amparado en el Artículo ochenta y cuatro del Reglamento, estoy solicitando que se reconsidere el último punto resuelto, es decir la moción presentada por el Diputado Rosero y que ha sido negada, que se reconsidere. La votación será normalmente con votación simple, señor Presidente. Adicionalmente, señor Presidente, de acuerdo al tercer inciso del Artículo cuarenta y cuatro del mismo Reglamento, solicito que por votación simple se consulte al Congreso la prórroga de esta sesión por una hora.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hay un pedido concreto que se reconsidere el planteamiento hecho por el Diputado Rosero y que fuera negado, se ha pedido que fuera por votación simple. Diputado Moreno.-----

EL H. MORENO ORDÓÑEZ: Señor Presidente: yo solicito que se rectifique la votación de la moción que se acaba de discutir y votar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Chaves.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: De acuerdo al Artículo ochenta y cinco, que dice: "Planteada una reconsideración, ningún legislador, con excepción del proponente podrá intervenir", le ruego, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Rodríguez.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Que por favor, señor Presidente, por Secretaría se lea el Artículo setenta y dos del Reglamento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hay una reconsideración que fue planteada... Punto de orden, Diputado Rosero.-----

EL H. ROSERO CISNEROS: Señor Presidente: está bien que el Artículo ochenta y cinco del Reglamento establece el trámite de la reconsideración. Usted ni siquiera ha dado lugar a ese trámite, para que manifieste el Diputado Chaves, de que está

dentro del trámite de la moción. Hay que comprender el Reglamento, que creo que es lo primero que tiene que establecerse. De tal manera que el pedido de que se proceda a rectificar una votación, bien procede porque lo uno es una cosa y la reconsideración es otro hecho jurídico eminentemente aparte. De tal manera que yo pediría que se someta al Reglamento y se proceda a la rectificación de la votación, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores: si es necesario que se pase la cinta magnetofónica, la voy a hacer pasar; pero la Presidencia calificó el pedido de reconsideración puesto que no ha habido ningún otro planteamiento antes. La reconsideración fue planteada por el Diputado Chaves y fue pedida con votación simple, y así vamos a proceder, señores legisladores. Para pedir votación nominativa había que pedir previamente la palabra, inscribirse, y definitivamente hacerlo. Señor Secretario: hay un planteamiento de reconsideración, le ruego tomar votación. Los señores legisladores que estén de acuerdo, que se sirvan levantar el brazo, La reconsideración ha sido negada.

EL SEÑOR SECRETARIO: Un voto solamente, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido pedido adicionalmente, por parte del Diputado Chaves, la prolongación de esta sesión en una hora. Los señores legisladores que estén de acuerdo con la extensión de esta sesión en una hora, que se sirvan levantar el brazo.

EL SEÑOR SECRETARIO: Cuarenta y un votos a favor, de sesenta y seis diputados presentes.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobada la extensión de una hora. No hay más planteamientos, Señor Secretario: continuemos con el Orden del Día. Perdón, Diputado Moreno.

EL H. MORENO ORDÓNEZ: Yo he solicitado, señor Presidente, que de conformidad con el Artículo ochenta y tres, y en vista que existe duda de mi parte sobre la votación, se considere la rectificación de la votación.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase dar lectura al Artículo ochenta y tres del Reglamento, invocado por el

Diputado Moreno.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente: el Artículo 83 dice:--
"Cuando hubiere duda acerca de la exactitud de los resulta--
dos proclamados en la votación, cualquier Legislador podrá --
pedir la rectificación de la misma. Esta se realizará por --
una sola vez en la misma forma en la que se tomó la primera--
votación. En este caso sólo podrán votar los legisladores que
lo hubieren hecho en la primera votación. Terminada la vota
ción sobre un asunto, es prohibido insistir acerca del mis--
mo, salvo los casos previstos en los artículos siguientes".--

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase leer los artículos siguientes.--

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 84.- La reconsideración de --
uno o más de los artículos de un proyecto de ley o decreto --
podrá proponerse en cualquier momento, mientras no haya sido
aprobado en su totalidad. La reconsideración de cualquier --
otro asunto resuelto por el Congreso podrá proponerse sola--
mente en la misma sesión en que haya sido aprobado o en la --
sesión ordinaria siguiente. No habrá reconsideración en las--
elecciones para dignidades, representaciones y nombramientos,
sea de los principales o de sus suplentes, si los hubiere".--
"Artículo 85.- Planteada una reconsideración, ningún Legisla
dor, con excepción del proponente, podrá intervenir...".----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Eso es otra cosa, señor Secretario. Sírv
vase leer nuevamente el Artículo ochenta y tres invocado.---

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 83.- Cuando hubiere duda ---
acerca de la exactitud de los resultados proclamados en la --
votación, cualquier Legislador podrá pedir la rectificación--
de la misma. Esta se realizará por una sola vez, en la misma
forma en la que se tomó la primera votación. En este caso só
lo podrán votar los legisladores que lo hubieren hecho en la
primera votación. Terminada la votación sobre un asunto, es--
prohibido insistir acerca del mismo, salvo los casos previs-
tos en los artículos siguientes".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hay un pedido concreto para la rectifi
cación de la votación. Ha pedido la palabra el Diputado Cas
tro.-----

EL H. CASTRO PATIÑO: Para solicitar que continúe usted, se--

ñor Presidente, con el Orden del Día, toda vez que en lo que dice relación a la petición del Diputado Moreno, habiendo sido ya reconsiderada la votación, negada esa reconsideración, no cabe que a estas alturas se pida rectificación, por simple lógica, aun cuando no haya un artículo específico del -- Reglamento que lo diga. Y para manifestarle a usted y a los señores legisladores, que no obstante que ninguna disposición constitucional o legal obliga a presentar el currículum de los candidatos; y no obstante también, que en la presentación del candidato a vocal del Tribunal Supremo Electoral, -- presentado por nuestro partido el día de ayer, por parte del doctor Humberto Guillén, se hizo ya una breve reseña curricular de la vida del candidato, tengo aquí en mi poder la documentación concerniente a la hoja de vida del candidato doctor Franklin Ruilova Arce, y cuando usted permita entrar inmediatamente a la votación, la voy a hacer leer para conocimiento de los señores diputados. El abogado Franklin Ruilova Arce...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Castro: yo le doy la palabra de inmediato, una vez que terminemos este problema del planteamiento hecho para la rectificación de la votación, a fin de que usted, antes de la elección, proceda a leer el currículum que usted señala. El artículo reglamentario, el Artículo ochenta y tres invocadono señala limitación alguna para efecto de entrar a considerar la rectificación solicitada, de tal manera que la Presidencia... Diputado Chaves.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Señor Presidente: entiendo que usted está calificándole esa moción y va a dar el trámite. De acuerdo al Artículo sesenta y ocho del Reglamento...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No es una moción, es un pedido imperativo de un Legislador, de conformidad con el Reglamento. Lo he hecho leer dos veces, precisamente para que podamos discutir.

EL H. CHAVES GUERRERO: Si usted da trámite a ese pedido del ingeniero Moreno, yo, amparado en el Artículo sesenta y ocho, impugno la calificación dada por usted a este trámite, y pido que, si tengo el apoyo de cinco legisladores, se vote en forma simple, si el trámite dado por usted ha sido legal o ilegal.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Es totalmente pertinente, toda vez que en este instante el Reglamento no señala específicamente el camino que se debe seguir con respecto a este problema, y de acuerdo con su impugnación, este debe ser dilucidado por el Congreso Nacional, de acuerdo con la votación correspondiente por usted solicitada. Así es, y eso es lo que vamos a hacer. El pedido concreto es para que se proceda a realizar la rectificación de la votación. El Artículo ochenta y tres señala específicamente este camino, no hace ningún tipo de aclaración al respecto, pero es evidente que ya fue votada una reconsideración, y que definitivamente el artículo invocado para ser dilucidado por el Congreso es pertinente. De tal manera que, los señores legisladores que estén de acuerdo con el trámite dado por la Presidencia para efecto de seguir adelante con la rectificación, que se sirvan levantar el brazo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Veinte y seis votos a favor, de sesenta y dos diputados presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por lo tanto, no hay lugar a la rectificación. Seguimos con el Orden del Día, señor Secretario. Vamos a elegir el segundo miembro, y tiene la palabra el Diputado Castro para efecto de la intervención que va a hacer.

EL H. CASTRO PATIÑO: El candidato propuesto por el Frente Radical Alfarista para Vocal del Tribunal Supremo Electoral, es el abogado Franklin Ruilova Arce, profesional de treinta y ocho años de edad, Nacido en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro. Graduado con honores en la Universidad de Guayaquil. En libre ejercicio profesional de abogado desde hace doce años hasta la fecha. Ha sido por dos ocasiones, en dos períodos distintos, Vocal Principal del Directorio del Colegio de Abogados de Guayaquil, Intendente General de Policía Encargado, Procurador Síndico Titular de la Municipalidad de Guayaquil, de la Municipalidad de Milagro y de la Municipalidad de El Empalme". Esa es fundamentalmente la parte más sobresaliente del currículum del candidato nuestro, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: proceda a tomar votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los honorables: -
Julio Efraín Alvarez Fiallo.-----

EL H. ALVAREZ FIALLO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención".- Walter Guillermo Andrade-
Fajardo.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO: Por el abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el abogado Ruilova".- Galo Atiaga-
Bustillos.-----

EL H. ATIAGA BUSTILLOS: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova".- Aurelio Avila Gavi-
lanez; ausente. Edelberto Bonilla Oleas.-----

EL H. BONILLA OLEAS: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Elsa Bucaram Ortiz; ausen-
te. Averroes Bucaram Zaccida.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Simón Bustamante Ve-
ra.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Aníbal Cáceres Arroba.

EL H. CACERES ARROBA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Lorenzo Calvas.-----

EL H. CALVAS PRECIADO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". José Eduardo Carmig-
niani.-----

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Julio Enrique Carpio.

EL H. CARPIO CORDERO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Errol Cartwright Betan-
court.-----

EL H. CARTWRIGHT BETANCOURT: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". José Bolívar Casti-
llo Vivanco; ausente. Iván Enrique Castro Patiño.-----

EL H. CASTRO PATIÑO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Alejandro Cepeda Estupíñan.-----

EL H. CEPEDA ESTUPIÑAN: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención".- Luis Elías Cervantes Silva.-----

EL H. CERVANTES SILVA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Rubén Alcides Cevallos Vega.-----

EL H. CEVALLOS VEGA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Mario Eugenio Cobo Barona.-----

EL H. COBO BARONA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Víctor Hugo Córdova-Gaybor; ausente. Carlos Alberto Chaves Guerrero.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Vicente Cherez Alvarado.-----

EL H. CHERREZ ALVARADO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". César Dávila Cobos.-----

EL H. DAVILA COBOS: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Enrique Delgado Coppiano; ausente. Roberto Alfredo Dunn Barreiro.-----

EL H. DUNN BARREIRO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". José Enrique Espinel Jaramillo.-----

EL H. ESPINEL JARAMILLO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Manuel Enrique Félix López.-----

EL H. FELIX LOPEZ: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Carlos Feraud Blum.-----

EL H. FERAUD BLUM: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Edison Fonseca Garzón.-----

EL H. FONSECA GARZON: En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "En contra". Lorgio García García.-----

EL H. GARCIA GARCIA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Humberto Guillén Murillo.

EL H. GUILLEN MURILLO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Freddy Enrique Herrera Villacís.-----

EL H. HERRERA VILLACIS: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Josefina Izurieta de Oviedo.-----

LA H. IZURIETA DE OVIEDO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Nelson Joaquín Lalama Nieto.-----

EL H. LALAMA NIETO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Fernando Larrea Martínez.-----

EL H. LARREA MARTINEZ: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Oscar Manuel Llerena Olvera.-----

EL H. LLERENA OLVERA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Rafael Aquilino Mayón Jurado.-----

EL H. MAYON RUILOVA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Francisco Antonio Mejía Villa.-----

EL H. MEJIA VILLA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". María Floripe Mejía-Villa.-----

LA H. MEJIA VILLA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Edgar Molina Montalvo.---

EL H. MOLINA MONTALVO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Jorge Eduardo Moreno Ordoñez.-----

EL H. MORENO ORDOÑEZ: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Manuel Naula Yupanqui.---

EL H. NAULA YUPANQUI: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Juan Ocaña.-----

EL H. OCAÑA GAVILANEZ: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Nelson Ortiz Stefanuto.--

EL H. ORTIZ STEFANUTO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Efraín Ortiz Rivadeneira.

EL H. ORTIZ RIVADENEIRA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". César Luis Palacios-Monsalve.-----

EL H. PALACIOS MONSALVE: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Fausto Darío Pérez Vergara.-----

EL H. PEREZ VERGARA: En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "En contra". Carlos Luis Plaza Aray.---

EL H. PLAZA ARAY: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Camilo Ponce Gangotena.-----

EL H. PONCE GANGOTENA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Bayardo Oliverio Poveda.-----

EL H. POVEDA VARGAS: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención".- Jacinto Aníbal Pozo González.-----

EL H. POZO GONZALEZ: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Marcelo Quevedo Toro.-----

EL H. QUEVEDO TORO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Simón Eduardo Rivade

neira.-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". José Baltazar Rivas Valle.-----

EL H. RIVAS VALLE: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Vicente Elías Rivera Rivera.-----

EL H. RIVERA RIVERA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Antonio Rodríguez Vicens ; ausente. Alejandro Lenín Rosero Cisneros.-----

EL H. ROSERO CISNEROS: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Gabriel Ruiz Albán.-----

EL H. RUIZ ALBAN: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Edgar Santillán Oleas.-----

EL H. SANTILLAN OLEAS: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Virgilio Saquisela Toledo.-----

EL H. SAQUISELA TOLEDO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Alejandro Serrano Galarza.-----

EL H. SERRANO GALARZA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Mario Fidel Suárez Mieles.-----

EL H. SUAREZ MIELES: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Eloy Torres Guzmán.-----

EL H. TORRES GUZMAN: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Jorge Aníbal Valdospinos Rubio.-----

EL H. VALDOSPINOS RUBIO: Por el licenciado Edwin Narváez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Narváez". Andrés Vallejo Arcos.-----

EL H. VALLEJO ARCOS: Licenciado Narváez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Narváez". Carlos Vallejo López.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Ignacio Zambrano Benítez.

EL H. ZAMBRANO BENITEZ: Por el abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Guillermo Vicente Zapater ; ausente. La Secretaría pregunta si se ha omitido el nombre de algún señor Diputado presente. Honorable Richelieu Levoyer.-----

EL H. LEVOYER ARTIEDA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Procede el segundo llamado a quines estuvieron ausentes. Los honorables diputados: Carlos Aurelio Avila Gavilanez.-----

EL H. AVILA GAVILANEZ: Licenciado Narváez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Narváez". Elsa Bucaram Ortiz.-----

LA H. BUCARAM ORTIZ: Licenciado Narváez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Narváez". José Bolívar Castillo Vivanco; ausente. Víctor Hugo Córdova Gaybor; ausente. Enrique Delgado Coppiano.-----

EL H. DELGADO COPPIANO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Antonio Rodríguez Vicens.

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Guillermo Vicente Zapater; ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Concluida la lista, se suman los resultados. Señor Presidente; los resultados para la elección de segundo Vocal del Tribunal Supremo Electoral por la ciudadanía son los siguientes: a favor del abogado Franklin Ruilova, treinta y seis votos; dos en contra; veinte y seis abstenciones y cuatro a favor del licenciado Edwin Narváez.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido, por lo tanto, elegido el candi

dato propuesto por el Diputado Castro. Vamos a pasar a la siguiente votación. Tiene la palabra el Diputado Zapatier.-----

EL H. ZAPATIER ARIAS: Señor Presidente: yo le pido de favor que se haga la rectificación de la votación.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hay un pedido para rectificar la votación anterior. Señor Secretario; sírvase proceder a rectificar la votación sobre la base de la lista de votantes de la primera votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El Honorable Julio Efraín Alvarez Fiallo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Prosiga con la votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Ausente.- Walter Guillermo Andrade Fajardo.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Galo Atiaga Bustillos.-----

EL H. ATIAGA BUSTILLOS: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Carlos Aurelio Avila Gavilánez.-----

EL H. AVILA GAVILANEZ: Licenciado Narváez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Narváez". Edelberto Bonilla Oleas.-----

EL H. BONILLA OLEAS: Licenciado Narváez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Narváez".- Elsa Bucaram Ortiz.-----

LA H. BUCARAM ORTIZ: Licenciado Narváez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Narváez". Averroes Bucaram Zaccida.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Simón Bustamante Vera.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Aníbal Cáceres Arro

ba.-----

EL H. CACERES ARROBA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Lorenzo Calvas.-----

EL H. CALVAS PRECIADO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". José Eduardo Carmigniani Garcés.-----

EL H. CARMIGNIANI GARCÉS: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Julio Enrique Carpio-Cordero.-----

EL H. CARPIO CORDERO: Licenciado Narváez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Narváez". Errol Cartwright-Betancourt.-----

EL H. CARTWRIGHT BETANCOURT: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". José Bolívar Castillo Vivanco; ausente. Iván Enrique Castro Patiño.-----

EL H. CASTRO PATIÑO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Alejandro Cepeda Estupiñán.-----

EL H. CEPEDA ESTUPIÑAN: Licenciado Narváez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Narváez". Luis Elías Cervantes Silva.-----

EL H. CERVANTES SILVA: Licenciado Narváez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Narváez". Rubén Alcides Cevallos Vega.-----

EL H. CEVALLOS VEGA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Mario Eugenio Cobo Barona.-----

EL H. COBO BARONA: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Víctor Hugo Córdova-Gaybor.-----

EL H. CORDOVA GAYBOR: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Perdón, rectifico, señor Presidente, en

la votación original que se está rectificando ahora, no estuvo presente el Honorable Víctor Hugo Córdova...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No tome el voto como válido.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Carlos Alberto Chaves Guerrero.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Vicente Chérrez Alvarado.-----

EL H. CHERREZ ALVARADO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". César Dávila Cobos.

EL H. DAVILA COBOS: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Enrique Delgado Copiano.-----

EL H. DELGADO COPPIANO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Roberto Alfredo Dunn Barreiro.-----

EL H. DUNN BARREIRO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". José Enrique Espinel Jaramillo.-----

EL H. ESPINEL JARAMILLO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Manuel Enrique Félix López.-----

EL H. FELIX LOPEZ: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Carlos Feraud Blum.

EL H. FERAUD BLUM: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Edison Fonseca Garzón.--

EL H. FONSECA GARZON: En contra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "En contra". Lorgio García García.-----

EL H. GARCIA GARCIA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Humberto Guillén Murillo.

EL H. GUILLEN MURILLO: Abogado Ruilova.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Freddy Enrique He--

rrera Villacís.-----
EL H. HERRERA VILLACIS: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Josefina Izurieta de Oviedo.-----
LA H. IZURIETA DE OVIEDO: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Nelson Lalama Nieto.
EL H. LALAMA NIETO: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Fernando Larrea Martínez; ausente. Richelieu Levoyer.-----
EL H. LEVOYER ARTIEDA: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Oscar Manuel Llerena Olvera.-----
EL H. LLERENA OLVERA: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Rafael Aquilino Mayón Jurado.-----
EL H. MAYON JURADO: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Francisco Antonio Mejía Villa.-----
EL H. MEJIA VILLA: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". María Floripe Mejía Villa.-----
LA H. MEJIA VILLA: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Edgar Molina Montalvo.--
EL H. MOLINA MONTALVO: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Jorge Eduardo Moreno Ordóñez.-----
EL H. MORENO ORDOÑEZ: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Manuel Naula Yupanqui.--
EL H. NAULA YUPANQUI: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Juan Ocaña.-----
EL H. OCAÑA GAVILANEZ: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Nelson Ortiz Stefanuto.--
EL H. ORTIZ STEFANUTO: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Efraín Ortiz Rivadeneira.
EL H. ORTIZ RIVADENEIRA: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". César Luis Palacios Monsalve.-----
EL H. PALACIOS MONSALVE: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Fausto Darío Pérez-

Vergara.-----
EL H. PEREZ VERGARA: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Carlos Luis Plaza Aray.-
EL H. PLAZA ARAY: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Camilo Ponce Gangotena.-----
EL H. PONCE GANGOTENA: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Enrique Ponce Luque.
EL H. PONCE LUQUE: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova".- Bayardo Oliverio Poveda.-----
EL H. POVEDA VARGAS: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Jacinto Pozo González.--
EL H. POZO GONZALEZ: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Marcelo Quevedo Toro.---
EL H. QUEVEDO TORO: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Simón Eduardo Rivadeneira.-----
EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". José Baltazar Rivas Valle.-----
EL H. RIVAS VALLE: Por el candidato.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Lo que pasa es que hay dos candidatos ahora, deben decir el nombre del candidato.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE: Le ruego señalar el nombre del candidato, toda vez que hay dos candidatos que se están votando.--
EL SEÑOR SECRETARIO: José Baltazar Rivas Valle.-----
EL H. RIVAS VALLE: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Vicente Elías Rivera Rivera.-----
EL H. RIVERA RIVERA: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova".- Antonio Ramón Rodríguez Vicens.-----
EL H. RODRIGUEZ VICENS: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Alejandro Lenin Rosero Cisneros.-----
EL H. ROSERO CISNEROS: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Gabriel Ruiz Albán; ausente. Edgar Julián Santillán Oleas.-----

EL H. SANTILLAN OLEAS: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Virgilio Saquisela Toledo.-----
EL H. SAQUISELA TOLEDO: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Alejandro Serrano Galarza.
EL H. SERRANO GALARZA: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Mario Fidel Suárez Mielles.-----
EL H. SUAREZ MIELES: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Eloy Torres Guzmán.
EL H. TORRES GUZMAN: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". Jorge Aníbal Valdospino Rubio.-----
EL H. VALDOSPINOS RUBIO: Licenciado Edwin Narváez.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Narváez".- Andrés Vallejo Arcos.-----
EL H. VALLEJO ARCOS: Licenciado Narváez.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Narváez". Carlos Vallejo López.-----
EL H. VALLEJO LOPEZ: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Ignacio Zambrano Benítez.
EL H. ZAMBRANO BENITEZ: Abogado Ruilova.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abogado Ruilova". La Secretaría pregunta si se omitió el nombre de alguno de los diputados que votaron en la primera ocasión. No siendo ese el caso, se procede al segundo llamado en esta rectificación. Los honorables: Julio Efraín Alvarez Fiallo; ausente, José Bolívar-Castillo Vivanco... Fernando Larrea Martínez.-----
EL H. LARREA MARTINEZ: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Gabriel Ruiz Albán; ausente. Su voto, señor Presidente.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE: Abstención.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Vamos a sumar los resultados. Señor Presidente: los resultados son los siguientes: A favor del abogado Franklin Ruilova, treinta y seis votos; a favor del licenciado Edwin Narváez, ocho votos; veintiún abstenciones y un voto en contra. -----
EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido, por tanto, elegido el abogado Ruilova para segundo Vocal al Tribunal Supremo Electoral --

por la ciudadanía. Vamos a pasar al tercer Vocal por la --
ciudadanía. Diputado Mario Fidel Suárez.-----
EL H. SUAREZ MIELES: Señor Presidente; el nueve de agosto--
de mil novecientos ochenta y cuatro, cuando hube de votar--
por la Vicepresidencia del Congreso Nacional, estaba de --
candidado un ilustre manabita, el Diputado Guillén; sin em--
bargo, por razones disciplinarias no tuve el honor ni cum--
plí con el deber de votar por un coterráneo mío. Hoy, libe--
rado forzosamente de toda disciplina partidista, y sabien--
do que en este esquema de candidatos para el Tribunal Su--
premo, se iría a proponer el nombre de un distinguido y ta--
lento manabita, he pedido se me confiera el honor de pro--
ponerlo personalmente. Su nombre es Horacio Guillén Idrobo,
un manabita que prestigia la Jurisprudencia de mi provin--
cia, hombre conocido nacionalmente; hombre entregado a su--
profesión durante muchísimos años con abnegación y con hon--
radez, aún lucha en su profesión porque es un hombre que --
vive honestamente y casi en la pobreza, es un hombre verti--
cal y creo que va a ser una garantía en el Tribunal Supre--
mo Electoral. Espero, señor Presidente, que después de es--
cuchar el currículum impresionante que tiene este connota--
do manabita, no haga el fanatismo que se le haga a un lado,
sino que se acepte que Manabí propone un candidato que ---
realmente vale la pena, y espero esta vez, que así como se
dijo el nueve de agosto en este Congreso, que todo el mun--
do estaba dispuesto a hacer algo por Manabí, se le permita
a esta provincia ilustre de este País, que tenga un repre--
sentante de esta categoría en tan alto organismo. Señor --
Presidente; yo le ruego se digne usted ordenar a Secreta--
ría, dar lectura al currículum vitae del candidato que pro--
pongo. Gracias, señor Presidente.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda, señor Secretario.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente: "Currículum Vitae
del doctor Horacio Guillén Idrobo: nació en Santa Ana, Ma--
nabí, el 29 de junio de 1923; tiene 62 años de edad, es --
ciudadano en pleno goce de sus derechos de ciudadanía. Pro--
fesión: Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribuna--
les de Justicia del País, se graduó en la Universidad Cen--
tral del Ecuador, el 11 de noviembre de 1948, obteniendo -

la nota máxima por unanimidad. Su tesis doctoral: Instituciones de Protección Infantil en la Legislación Ecuatoriana, mereció recomendación de que sea publicada en forma -- preferente en los Anales de la Universidad Central; tiene 34 años de ejercicio profesional. Vida Estudiantil: fue durante dos años, en segundo y quinto cursos, representante ante el Directorio de la Escuela de Derecho y fue, asimismo durante varias ocasiones, Miembro Ejecutivo de la FEUE, y durante los seis años que hizo sus estudios, fue Vocal -- del Directorio de LDU, como representante de la FEUE de la Universidad Central, concurriendo a varios congresos estudiantiles. Cargos desempeñados: Rector del Colegio Nacional Olmedo de Portoviejo: 1953-1956. Diputado por Manabí -- al Congreso Nacional 1958-1959. Presidente de la Corte Superior de Portoviejo: 1959-1969, Subsecretario de Educación 1960-1961. Encargado de Negocios en Praga, Checoslovaquia 1961. Ministro de la Corte Superior de Portoviejo, segunda ocasión: 1962-1963. Ministro de la Corte Superior de Guayaquil: 1964-1966. Ministro de la Corte de Portoviejo, Presidente tercera ocasión: 1966-1968. Gobernador de la Provincia de Manabí: 1968-1969. Ministro Juez de la Cuarta Sala de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia: 1969-1972. -- Miembro de la Comisión Permanente de Legislación del Ecuador, 1977. Ministro Fiscal de la Excelentísima Corte Suprema: 1978-1979. Vocal de la Comisión de Límites Internos -- del País, 1978. Miembro del Tribunal de Referéndum: 1977--1978. Profesor Universitario, fue Profesor de Código de -- Procedimiento Penal de la Universidad Estatal de Guayaquil: 1965-1966. Libro escrito: "La Colusión" 1983. Organismo -- clasista al que pertenece: Es miembro de número de la Academia de Abogados de Quito, pertenece al Colegio de Abogados de Quito. Además ha sido Ministro Conjuez de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia en varias ocasiones. -- Cargos de representación social: Fue Vice-Gobernador del Club de Leones del País. Viajes al exterior por invitaciones de Organismos de Derecho: en el año 1965, cuando se desempeñaba como Ministro Juez de la Corte Superior de Justicia, fue invitado por la Barra de los Estados Unidos y del Departamento de Estado, a tomar contactos con organismos --

judiciales y penitenciarios de Estados Unidos. Condecoraciones: Varios organismos a los que prestó sus servicios - le han conferido condecoraciones". Hasta ahí el texto del documento entregado, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: proceda a tomar...-
Perdón, señor Secretario, El Diputado Pérez.-----

EL H. PEREZ VERGARA: Propongo de candidato para integrar - el Tribunal Supremo Electoral al doctor Fernando Enríquez-Parra. El Currículum de este señor es muy conocido por la mayoría de los legisladores presentes en esta sesión, y es más, actualmente ejerce las funciones de Vicepresidente -- del Tribunal Supremo Electoral. Propongo el nombre del candidato.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hay dos candidatos propuestos. Procede, señor Secretario, a tomar votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Honorables: Julio Efraín Álvarez Fiallo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: La Presidencia ha ordenado el inicio de la votación (interrupción) Señor Secretario: continúe con la votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Julio Efraín Álvarez Fiallo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Legislador: había ordenado iniciar la votación.-----

EL H. PEREZ VERGARA: Señor Presidente: le pedí la palabra antes de que usted ordene...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Usted tuvo la palabra antes de que... Está ordenada la votación, Diputado Pérez, el Secretario - ha comenzado ya a tomar votación; no le admito su observación, Diputado Pérez, toda vez que la orden que di fue para que inicie la votación, porque usted había terminado de hablar...-----

EL H. PEREZ VERGARA: La votación no se ha iniciado, señor Presidente; le ruego que antes de que inicie la votación, se lea el Artículo setenta y nueve del Reglamento para conocimiento de los señores legisladores y proceda...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si vamos a solucionar el problema leyendo el Artículo setenta y nueve del Reglamento, señor Secretario, sírvase leer el Artículo setenta y nueve del Re-

glamento y proceda a tomar votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente: "Artículo 79. - -
Ningún Legislador podrá votar en asuntos de interés perso--
nal, sin perjuicio de intervenir en las discusiones".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda, señor Secretario, a tomar vo--
tación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Los honorables legisladores: Julio E--
fraín Alvarez Fiallo; ausente. Walter Guillermo Andrade Fa--
jardo.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO: Doctor Horacio Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Horacio Guillén". Galo Atiaga--
Bustillos.-----

EL H. ATIAGA BUSTILLOS: Doctor Horacio Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Horacio Guillén".- Carlos Avi--
la Gavilanez.-----

EL H. AVILA GAVILANEZ: Doctor Enríquez Parra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra".- Edelberto Bo--
nilla; ausente. Elsa Bucaram Ortiz.-----

LA H. BUCARAM ORTIZ: Doctor Enríquez Parra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Averroes Buca--
ram Záccida.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Doctor Horacio Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Horacio Guillén". Simón Busta--
mante Vera.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA: Doctor Horacio Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Horacio Guillén". Aníbal Cáce--
res Arroba.-----

EL H. CACERES ARROBA: Doctor Horacio Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Horacio Guillén". Lorenzo Cal--
vas.-----

EL H. CALVAS PRECIADO: Doctor Horacio Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Horacio Guillén". José Eduardo
Carmigniani Garcés.-----

EL H. CARMIGNIANI GARCÉS: Doctor Horacio Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Horacio Guillén". Julio Enrí--
que Carpio Cordero.-----

EL H. CARPIO CORDERO: Doctor Enríquez Parra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Errol Cart--
wright Betancourt; ausente. José Bolívar Castillo Vivanco; -

ausente. Iván Enrique Castro Patiño.-----
EL H. CASTRO PATIÑO: Doctor Horacio Guillén.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Horacio Guillén". Alejandro Ce-
peda Estupiñán.-----
EL H. CEPEDA ESTUPIÑAN: Doctor Enríquez Parra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Luis Elías Cer-
vantes Silva.-----
EL H. CERVANTES SILVA: Doctor Enríquez Parra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Rubén Cevallos
Vega.-----
EL H. CEVALLOS VEGA: Doctor Horacio Guillén.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Horacio Guillén". Mario Cobo -
Barona.-----
EL H. COBO BARONA: Doctor Guillén.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Guillén".- Víctor Hugo Córdova.
Gaybor.-----
EL H. CORDOVA GAYBOR: Doctor Enríquez Parra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Carlos Chaves-
Guerrero.-----
EL H. CHAVES GUERRERO: Doctor Horacio Guillén.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Horacio Guillén". Vicente Che-
rrez Alvarado.-----
EL H. CHERREZ ALVARADO: Doctor Guillén.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Guillén". César Dávila Cobos.--
EL H. DAVILA COBOS: Doctor Guillén.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Guillén". Enrique Delgado Coppia-
no; ausente. Roberto Alfredo Dunn Barreiro.-----
EL H. DUNN BARREIRO: Doctor Enríquez Parra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO "Doctor Enríquez Parra". José Enrique Es-
pínel Jaramillo; ausente. Manuel Enrique Félix López.-----
EL H. FELIX LOPEZ: Por el doctor Guillén Idrobo.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Guillén Idrobo". Carlos -
Feraud Blum.-----
EL H. FERAUD BLUM: Doctor Enríquez.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez". Edison Fonseca Garzón.
EL H. FONSECA GARZON: Doctor Enríquez.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra".- Lorgio García -
García.-----
EL H. GARCIA GARCIA: Doctor Enríquez Parra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra".- Humberto Guillén Murillo.-----

EL H. GUILLEN MURILLO: Por el doctor Guillén Idrobo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Guillén". Freddy Enrique Herrera Villacís.-----

EL H. HERRERA VILLACIS: Doctor Enríquez Parra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Josefina Izurieta de Oviedo.-----

LA H. IZURIETA DE OVIEDO: Por el doctor Horacio Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Horacio Guillén". Nelson Lalama Nieto.-----

EL H. LALAMA NIETO: Por el doctor Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Guillén". Fernando Larrea Martínez.-----

EL H. LARREA MARTINEZ: Por el doctor Enríquez Parra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra".- Richelieu Levoyer.-----

EL H. LEVOYER ARTIEDA: Doctor Horacio Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Horacio Guillén". Oscar Manuel Llerena Olvera.-----

EL H. LLERENA OLVERA: Por el doctor Horacio Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Horacio Guillén". Rafael Aquilino Mayón Jurado.-----

EL H. MAYON JURADO: Por el doctor Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Guillén". Francisco Antonio Mejía Villa.-----

EL H. MEJIA VILLA: Por el doctor Horacio Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Guillén". María Floripe Mejía Villa.-----

LA H. MEJIA VILLA: Por el doctor Enríquez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez". Edgar Molina Montalvo.-----

EL H. MOLINA MONTALVO: Por el doctor Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Guillén". Jorge Eduardo Moreno-Ordoñez.-----

EL H. MORENO ORDOÑEZ: Doctor Enríquez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Manuel Naula Yupanqui; "doctor Enríquez Parra".- Juan Ocaña; "doctor Enríquez Parra". Nelson Ortiz Stefanuto.-----

EL H. ORTIZ STEFANUTO: Por el doctor Enríquez Parra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra", Efraín Ortiz Rivadeneira.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Guillén". César Luis Palacios Monsalve; "doctor Guillén". Fausto Darío Pérez Vergara; "doctor Enríquez Parra". Carlos Luis Plaza Aray.-----
EL H. PLAZA ARAY: Por el doctor Guillén.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Guillén". Camilo Ponce Gangotena. "Doctor Guillén". Enrique Ponce Luque.-----
EL H. PONCE LUQUE: Por el doctor Horacio Guillén.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Guillén". Bayardo Oliverio Poveda.-----
EL H. POVEDA VARGAS: Por el doctor Enríquez Parra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Jacinto Aníbal Pozo González.-----
EL H. POZO GONZALEZ: Doctor Enríquez Parra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Marcelo Quevedo Toro.-----
EL H. QUEVEDO TORO: Por el doctor Guillén.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Guillén". Simón Eduardo Rivadeneira.-----
EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Por el doctor Humberto Guillén.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Guillén". José Baltazar Rivas Valle.-----
EL H. RIVAS VALLE: Por el doctor Guillén.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Guillén". Vicente Elías Rivera Rivera; "doctor Guillén". Antonio Ramón Rodríguez Vicens; ausente. Alejandro Lenín Rosero Cisneros.-----
EL H. ROSERO CISNEROS: Doctor Enríquez Parra.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Gabriel Ruiz Albán; "doctor Enríquez Parra". Edgar Julián Santillán Oleas.-----
EL H. SANTILLAN OLEAS: Por el doctor Enríquez.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Virgilio Saquisela Toledo.-----
EL H. SAQUISELA TOLEDO: Por el doctor Enríquez.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Alejandro Serrano Galarza.-----
EL H. SERRANO GALARZA: Por el doctor Enríquez Parra.-----
.../.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Mario Fidel -
Suárez Mieles.-----

EL H. SUAREZ MIELES: Por el doctor Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Guillén". Eloy Torres Guzmán; -
"doctor Guillén". Jorge Aníbal Valdospinos Rubio.-----

EL H. VALDOSPINOS RUBIO: Por el doctor Enríquez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Andrés Vallejo
Arcos.-----

EL H. VALLEJO ARCOS: Doctor Enríquez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Carlos Vallejo
López; "doctor Enríquez Parra". Ignacio Zambrano Benítez.-----

EL H. ZAMBRANO BENITEZ: Por el doctor "Guillén".-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Guillén". Guillermo Vicente Za
patier.-----

EL H. ZAPATIER ARIAS: Por el doctor Enríquez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Secretaría pre
gunta si se omitió el nombre de algún señor Diputado presente.
Procede el segundo llamado a quienes estuvieron ausentes. Ho
norable Alvarez Fiallo Efraín.-----

EL H. ALVAREZ FIALLO: Por el doctor Enríquez Parra.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Edelberto Boni
lla Oleas. Errol Cartwright Betancourt.-----

EL H. CARTWRIGHT BETANCOURT: Doctor Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Guillén". José Bolívar Castillo
Vivanco. Enrique Delgado Coppiano; ausente. José Enrique Es
pinel Jaramillo; "doctor Guillén". Antonio Rodríguez Vicens;
"doctor Enríquez Parra". Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Doctor Enríquez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez Parra". Se suman los -
resultados. Señor Presidente: en las elecciones para tercer -
Vocal por la ciudadanía al Tribunal Supremo Electoral, los re
sultados obtenidos son los siguientes: a favor del doctor Ho
racio Guillén Idrovo, treinta y seis votos; a favor del doctor
Fernando Enríquez Parra, treinta y dos votos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido elegido, por tanto, el doctor Ho
racio Guillén, tercer Vocal ante el Tribunal Electoral. Dipu
tado Fausto Pérez.-----

EL H. PEREZ VERGARA: Señor Presidente: yo estoy pidiéndole -

.../.

la palabra precisamente antes de que usted proclame el resultado, para solicitar la rectificación de la votación.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El hecho de que yo proclame el resultado de conformidad con la votación, no limita la posibilidad del Legislador, de ninguna manera, para pedir la rectificación.---

EL H. PEREZ VERGARA: Sólo para que novaya a haber el contratiempo de hace un momento. Aparte de que solicito la rectificación de la votación, señor Presidente, y antes de que se inicie esta votación solicité a la Presidencia que por medio de Secretaría se disponga la lectura del Artículo setenta y nueve del reglamento; también agradecería a usted, señor Presidente, para conocimiento de los diputados presentes, que se lea también el Artículo cuarenta y uno del Reglamento y, posteriormente, el Artículo setenta y nueve del Reglamento para poder llegar a la rectificación y argumentar en forma legal la nulidad de esta votación en relación de un parentesco que existe en forma consanguínea con uno de los diputados aquí presentes, del candidato elegido; caso contrario, como aquí se ha alegado en otras circunstancias: constitucionalidad de actos, apego a los reglamentos y a la Constitución; tenemos que ir paso a paso, no creo que haya ningún apuro; si en este momento hay mayoría, ellos pueden esperar, y tienen la certeza de que su compromiso va a salir adelante; yo no veo ningún motivo por el cual se impida que el Congreso lo único que trate es de cumplir con sus funciones de acuerdo a la ley, al reglamento y a la Constitución de la República. Yo le pido, señor Presidente, que en aras de que todo lo resuelto por este Congreso sea apegado a la Constitución y a las leyes, se proceda, previa la rectificación de la votación, a leer el Artículo cuarenta y uno del Reglamento y luego el Artículo setenta y nueve, para conocimiento de algunos legisladores que no lo hayan leído en su oportunidad.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Después de la proclamación es que cabe hacer las rectificaciones, de tal manera que eso no tiene ningún problema. Yo proclamo el resultado de conformidad con el resultado que da Secretaría; el Legislador pide la rectificación y la rectificación es procedente; lo que puede suceder, indudablemente, es que solamente se dé paso a la rectificación
.../.

de la votación de conformidad con los reglamentos. Punto de orden, Diputado Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Señor Presidente: el punto de orden es pertinente porque aquí se ha hecho dos pedidos: uno, que es la rectificación y el otro pedido que es la anulación de la votación. Para qué vamos a rectificar si después posiblemente vamos a anular. Creo que debemos comenzar por una de dos; primero se pide la rectificación y anulación a la vez, de la votación.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Lo que la Presidencia está dando paso es justamente al pedido de la rectificación de la votación.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA: ¿Para posteriormente entrar a la anulación?-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Una vez que la rectificación sea hecha, tendremos el resultado definitivo de la votación y los procedimientos que se sigan a posteriori deben estar encuadrados en los reglamentos pertinentes. Punto de orden, Diputado Atiaga.

EL H. ATIAGA BUSTILLOS: Señor Presidente: se ha pedido la rectificación de la votación, no la repetición de la votación, porque eso es improcedente. El señor Secretario tiene la nómina de todos los legisladores, con la persona por la que votaron ellos, expresando su voluntad. Lo que tiene que hacerse es no repetir la votación sino simplemente el señor Secretario tiene que leer los nombres de los diputados con el candidato por el que han votado. Eso es rectificación, lo otro es repetición de la elección.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Lo único que está contemplado en el Reglamento es la rectificación de la votación, que se señala que debe hacerse en la misma forma en que fue hecha la primera. -- Sírvase leer el artículo pertinente, señor Secretario, para terminar con todas las dudas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Del reglamento interno, el Artículo ochenta y tres dice así: Cuando hubiere duda acerca de la exactitud de los resultados proclamados en la votación, cualquier Legislador podrá pedir la rectificación de la misma. Esta se realizará por una sola vez, en la misma forma en que se tomó la primera votación.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: sírvase proceder a tomar votación para rectificar de conformidad con el pedido he-

cho por un Legislador.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los honorables Julio Efraín Alvarez Fiallo; ausente. Walter Guillermo Andrade Fajardo, doctor Guillén.- Galo Atiaga Bustillos, doctor Guillén.- Carlos Aurelio Avila Gavilánez, doctor Enríquez. Elsa Bucaram Ortíz, doctor Enríquez.- Averroes Bucaram Zaccida.---

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Señor Presidente: aprovechando que tengo que votar, yo sí ruego que usted observe al Secretario, que solamente se llame a los señores que intervinieron en la primera votación. Voto por el doctor Horacio Guillén.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Guillén!" Simón Bustamante Vera, doctor Horacio Guillén.- Aníbal Cáceres Arroba, doctor Guillén. Lorenzo Calvas, doctor Guillén. José Eduardo Carmigniani Garcés, doctor Guillén.- Julio Enrique Carpio Cordero, doctor Enríquez.- Errol Cartwright Betancourt, doctor Guillén.- Iván Enrique Castro Patiño, doctor Guillén.- Alejandro Cepeda Estupiñán, doctor Enríquez.- Luis Elías Cervantes Silva, doctor Enríquez.- Rubén Alcides Cevallos Vega, doctor Guillén.- Mario Eugenio Cobo Barona, doctor Guillén.- Víctor Hugo Córdova Gaybor, doctor Enríquez.- Carlos Alberto Cháves, doctor Guillén.- Vicente Chérrez, doctor Guillén.- César Dávila Cobos, doctor Guillén.- Roberto Alfredo Dunn Barreiro, doctor Enríquez.- José Enrique Espinel Jaramillo, doctor Guillén.- Manuel Enrique Félix López, doctor Guillén.- Carlos Feraud Blum, doctor Enríquez.- Edison Abdón Fonseca Garzón, doctor Enríquez.- Lorgio García García, doctor Enríquez.- Humberto Guillén Murillo, doctor Guillén.- Freddy Enrique Herrera Villacís, doctor Enríquez.- Josefina Izurieta de Oviedo, doctor Guillén. Nelson Lalama, doctor Guillén.- Fernando Larrea, doctor Enríquez. Richelieu Levoyer, doctor Guillén.- Oscar Manuel Llerena, doctor Guillén.- Rafael Mayón, doctor Guillén.- Francisco Mejía Villa, doctor Guillén.- María Floripe Mejía Villa, doctor Enríquez.- Edgar Molina Montalvo, doctor Guillén.- Jorge Eduardo Moreno Ordóñez, doctor Enríquez.- Manuel Naula Yupanqui, doctor Enríquez.- Juan Ocaña, doctor Enríquez.- Nelson Ortiz, doctor Enríquez Parra.- Efraín Ortiz, doctor Guillén.- César Luis Palscios Monsalve, doctor Guillén.- Fausto Darío Pérez Vergara, doctor Enríquez.- Carlos Luis Plaza Aray, doctor Gui
.../.

llén.- Camilo Ponce Gangotena, doctor Guillén.- Enrique Ponce Luque, doctor Guillén.- Bayardo Poveda, ausente.- Jacinto Aníbal Pozo González, doctor Enríquez.- Marcelo Quevedo Toro, doctor Guillén.- Simón Rivadeneira, doctor Guillén.- José Baltazar Rivas, doctor Guillén.- Vicente Elías Rivera, doctor Guillén.- Antonio Rodríguez Vicens, doctor Enríquez.- Alejandro Lenín Rosero Cisneros, doctor Enríquez.- Gabriel Ruiz Albán, doctor Enríquez.- Edgar Julián Santillán Oleas, ausente.- Virgilio Saquisela Toledo, doctor Enríquez.- Alejandro Serrano Galarza, doctor Enríquez.- Mario Fidel Suárez Mieles, doctor Guillén.- Eloy Torres Guzmán, doctor Guillén.- Jorge Aníbal Valdospinos Rubio, doctor Enríquez.- Andrés Vallejo Arcos, ausente.- Carlos Vallejo López, doctor Enríquez.- Ignacio Zambrano Benítez, doctor Guillén.- Guillermo Vicente Zapatier, ausente. La Secretaría pregunta si se omitió el nombre de algún señor Legislador presente que emitió su voto en la ocasión anterior. No siendo ese el caso, se procede al segundo llamado de los señores diputados: Julio Efraín Álvarez Fiallo, ausente. Bayardo Oliverio Poveda, ausente. Edgar Julián Santillán Oleas, doctor Enríquez Parra. Andrés Vallejo Arcos, doctor Enríquez. Guillermo Vicente Zapatier, ausente. Su voto, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Doctor Enríquez.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Enríquez". Terminada la lista, se suman los resultados. Señor Presidente: los resultados en la rectificación de la votación para tercer Vocal del Tribunal Supremo Electoral por la ciudadanía, son los siguientes: a favor del doctor Horacio Guillén Idrovo, treinta y seis votos; a favor del doctor Fernando Enríquez Parra, veintinueve votos.

EL SEÑOR PRESIDENTE: El doctor Horacio Guillén ha sido elegido tercer Vocal ante el Tribunal Supremo Electoral por parte de la ciudadanía. Diputado Moreno.

EL H. MORENO ORDOÑEZ: Señor Presidente: de conformidad con el Orden del Día que estamos tratando, el primer punto dice: "Designación de los miembros del Tribunal Supremo Electoral"; como hemos terminado de elegir a los miembros por la ciudadanía, que le corresponde hacerlo al Congreso Nacional, a los .../.

miembros principales, yo me permito lanzar como primer candidato suplente, por la ciudadanía, al señor doctor Rubén Castro, destacado abogado de la ciudad capital. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden. Diputado Ponce, y luego Diputado Pérez.

EL H. PONCE GANGOTENA: Señor Presidente: estamos eligiendo a los vocales principales; por eso, si es que usted da paso al pedido del ingeniero Moreno, creo que sería válido este punto de orden. Eso no es lo que estamos tratando en este Orden del Día; estamos eligiendo Vocales principales, señor Presidente; así fue modificado el Orden del Día, por pedido del Diputado Iván Castro o, perdón, Galo Atiaga.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario; sírvase leer cuál fue el pedido.

EL SEÑOR SECRETARIO: El primer punto del Orden del Día dice: "Designación de los miembros del Tribunal Supremo Electoral"

EL H. PONCE GANGOTENA:... (Vacío de grabación)... el día de ayer.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase leer la moción presentada por el Diputado Galo Atiaga.

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente; tomado del Extracto del Acta de la sesión de ayer, el Honorable Atiaga propone que se altere el Orden del Día, para que quede en la siguiente forma: 1.- "Elección de los Vocales del Tribunal Supremo Electoral; 2.- Elección de Superintendente de Bancos; 3.- Elección de Procurador de la Nación; 4.- Segundo debate del Proyecto de Ley en favor de la Vivienda Popular, N° 1-84-026 (Continuación); y Primer debate del Proyecto de Reformas Constitucionales 1-84-105(Continuación)".

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Fausto Pérez.

EL H. PEREZ VERGARA: Señor Presidente: el objeto de solicitar la rectificación de la votación tenía como finalidad comprobar precisamente el resultado en primer lugar; en segundo lugar, determinar en forma directa, si el Diputado que aquí se está mencionando que ha votado por el candidato propuesto, efectivamente lo realizó en el primer llamado a votación, con el objeto de que se pueda dar trámite, como usted mismo lo dispuso y-

luego pidió un punto de orden el Diputado Bucaram, para tratar sobre el Artículo cuarenta y uno y setenta y nueve del Reglamento. Yo le quiero solicitar a usted, señor Presidente, que antes de que se dé paso a cualquier petición o que continúe la votación de los legisladores suplentes, se lea el Artículo cuarenta y uno y el setenta y nueve y se entre a analizar realmente si esta votación ha sido ajustada conforme los procedimientos legales lo establecen, y precisamente de esta manera usted hizo su exposición, porque vale la pena resaltar que en anteriores oportunidades y si ahora se habla precisamente de ...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden, Diputado Chaves.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Señor Presidente; le ruego que, por Secretaría, usted disponga la lectura del Artículo sesenta y nueve del Reglamento Interno.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Cuál es el punto de orden, Diputado Chaves?-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Que se lea el Artículo sesenta y nueve para poder indicar el punto de orden, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: lea el Artículo sesenta y nueve para ir en orden.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 69.- Cualquier Legislador que estime que se está violando normas legales o reglamentos en el trámite de las sesiones podrá pedir, como punto de orden, la rectificación del procedimiento y el pronunciamiento del Congreso".-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Señor Presidente y señores legisladores; amparado en el Artículo sesenta y nueve, he planteado un punto de orden para que usted, señor Presidente, rectifique el procedimiento, ya que estamos en el primer punto del Orden del Día que es el nombramiento de los miembros del Tribunal. En todo caso, señor Presidente, pido que el Congreso se pronuncie.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Sobre qué, Diputado Chaves?. ¿Cuál es la resolución que ha tomado la Presidencia en este instante?-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Señor Presidente: usted sigue determinando que sigan presentándose mayores mociones y debates. Aquí hemos entrado, de acuerdo al Orden del Día, al primer punto que es: designación de los miembros del Tribunal Supremo; están elegidos tres miembros, tenemos que continuar con la elección, señor Presidente, por eso le solicito la rectificación -

del procedimiento y, por tanto, amparado en el Artículo sesenta y nueve, pido el pronunciamiento del Congreso; eso me ampara el reglamento, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Yo no puedo dar paso a su pedido, todavía que no sé sobre qué es lo que quiere pedir. En este momento la resolución de la Presidencia no ha sido tomada en ningún sentido, pero yo no puedo limitar, por apresuramientos que hubiera por parte de la Sala, las intervenciones de los señores legisladores. No puedo adivinar lo que los legisladores van a plantear, y sus planteamientos son respetables en este Congreso, cualquiera que fuera.

EL H. CHAVES GUERRERO: Señor Presidente: ha sido ya elegido el tercer miembro del Tribunal Supremo Electoral, el doctor Horacio Guillén, y se está haciendo planteamientos sobre ese nombramiento, que ya no tiene razón de ser. De acuerdo al Orden del Día, tiene que seguirse con el procedimiento y tiene que seguir el cuarto Vocal para que sea elegido, señor Presidente, cuarto Vocal.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hay dos planteamientos hasta ahora hechos por legisladores: el uno por el Diputado Moreno para que se proceda a votar por el primer Diputado suplente de la ciudadanía; y, hay un planteamiento que está haciendo en este instante y que no lo conocemos en detalle, el Diputado Pérez; tiene el uso de la palabra.

EL H. PEREZ VERGARA: Gracias, señor Presidente. Precisamente me estoy refiriendo al punto del Orden del Día que tiene que ver con la designación de los miembros del Tribunal Supremo Electoral. La petición que estoy haciendo es simplemente con el propósito de orientar, por medio de la Presidencia del Congreso, las votaciones que se están dando en este momento y que tienen que ser apegadas al reglamento y a las leyes que rigen los procedimientos y actos del Congreso Nacional. Yo he solicitado que precisamente para evitar que en lo futuro se cometa ilegalidades y que estos actos del Congreso puedan ser considerados nulos, como en algún momento también se argumentó para la elección de otros miembros de organismos del Estado, estoy pidiendo que el Artículo cuarenta y uno sea leído a través de Secretaría del Congreso y que el Artículo sesenta y nueve también sea leído; aquí no se trata

de rectificar procedimientos.-----

EL SENOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: proceda a dar lectura a los artículos cuarenta y uno y setenta y nueve, de conformidad con el pedido.-----

EL SENOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. "Artículo 41 del Reglamento.- Los asuntos de interés particular no podrán ser tratados en el Congreso sino previo informe de la Comisión respectiva, que determinará la competencia del Congreso para avocar conocimiento y resolver sobre dicho asunto". Y el Artículo 79.-----

EL SENOR PRESIDENTE.- Sírvase volver a leer el Artículo cuarenta y uno.-----

EL SENOR SECRETARIO.- "Artículo 41.- Los asuntos de interés particular no podrán ser tratados en el Congreso sino previo informe de la Comisión respectiva, que determinará la competencia del Congreso para avocar conocimiento y resolver sobre dicho asunto".-----

EL SENOR PRESIDENTE.- Artículo 79.-----

EL SENOR SECRETARIO.- "79.- Ningún legislador podrá votar en asuntos de interés personal, sin perjuicio de intervenir en las discusiones".-----

EL H. PEREZ VERGARA.- Precisamente con la lectura de estos artículos, señor Presidente, se está comprobando en primer lugar, de que para conocimiento de esta elección en la cual se está impugnando la condición del candidato por tener vínculos de parentesco consanguíneo con un Diputado, de que se establezca aquí si ha existido el informe previo de la Comisión para poderlo proponer de candidato y que el Congreso avoque conocimiento para dicha designación. En segundo lugar, el artículo 79 también señala que en estos asuntos no puede intervenir precisamente el Diputado que tenga relación directa con el candidato propuesto. Por esa razón estoy solicitando y he pedido que se lea aquí para que los señores Diputados que han votado por el candidato propuesto no incurran en un acto de ilegalidad, que en algunas ocasiones permanentemente respaldaron sus exposiciones sustentando situaciones de orden legal como la que acabo de exponer este momento al Congreso. Aquí existe una disposición clara y legal que rige los actos del Congreso. En este caso no se ha cumplido tanto con el Artículo 41 como con

el 79, porque se ha procedido a tomar votación del Diputado que, se está indicando, tiene vínculos de parentesco consanguíneo. ¿Cuál es el motivo para que en estos casos los señores miembros del Frente de Reconstrucción, los señores Diputados que están votando con el Bloque del Frente de Reconstrucción se opongan a que se pueda precisamente prever o revisar un procedimiento que puede provocar la nulidad de un acto del Congreso?. En este sentido, señor Presidente, la votación desde este instante es nula por la circunstancia que acabo de señalar, siempre y cuando el Congreso no rectifique el procedimiento que se ha adoptado esta tarde y que sea una comisión la que informe al respecto para que se pueda avocar y tener conocimiento en la resolución.-----

EL SENOR PRESIDENTE.- Diputado Atiaga.-----

EL H. ATIAGA BUSTILLOS.- Señor Presidente....-----

EL SENOR PRESIDENTE.- Ha pedido la palabra el Diputado Atiaga, luego el Diputado Guillén, luego el Diputado Bustamante, luego el Diputado Ponce. Está inscrito usted, Diputado Bucaram. El señor Edecán tiene anotado a usted después del Diputado Palacios. Diputado Atiaga tiene el uso de la palabra.-----

EL H. ATIAGA BUSTILLOS.- Señor Presidente: yo quiero manifestar, para tranquilidad de los señores Diputados, que el planteamiento que hace nuestro distinguido y estimado colega el señor Diputado Pérez, en primer lugar es impertinente, no tiene nada que ver con el acto que se está realizando, lo digo con toda consideración y el afecto que le tengo, porque somos muy buenos amigos; aplaudo el celo que tiene él para que se cumplan todas las disposiciones legales y constitucionales pero me permito hacerle notar que está sumamente equivocado. ¿Que dice el Artículo 41 del Reglamento, señor Presidente?: "Los asuntos de interés particular no podrán ser tratados en el Congreso sin previo informe de la Comisión respectiva". etc. Yo pregunto, señores ¿la elección de miembros del Tribunal Supremo Electoral es asunto de interés particular?; de ninguna manera, señor; es de interés nacional, de interés público, la Constitución está ordenándole al Congreso que tiene que nombrar los miembros del Tribunal Supremo Electoral, por una parte. En lo que se refiere al 79: "Ningún Diputado puede votar en asuntos que tenga interés personal". No ha votado el señor Doctor Horacio

Guillén por Horacio Guillén, porque no está aquí el doctor Horacio Guillén; el que ha votado es el señor doctor Humberto - Guillén por una persona que tiene el apellido Guillén, pero esto no significa que haya interés personal; ni siquiera en los asuntos de un hijo del doctor Guillén puede decirse que hay interés personal. El autovoto, señor Presidente, con el que se eligieron o se autoeligieron algunos dignatarios, ese sí es de interés personal, debería ser de interés personal; sin embargo se acostumbra en el Congreso y se acostumbra en los municipios y en muchos otros organismos el autovoto. No ha habido ni siquiera censura porque ya se ha hecho costumbre, tal vez se tiene la razón para que en un momento dado una persona se vea obligada a votar por sí misma; pero este no es asunto de interés personal del doctor Humberto Guillén; es asunto en favor de otra persona que se llama también de apellido Guillén. Si es que hiciésemos un análisis extensivo del significado de la palabra personal, tendríamos que concluir en que todos nosotros tenemos interés personal, porque el doctor Horacio Guillén sea uno de los vocales del Tribunal Supremo Electoral, en consecuencia no podría votar ningún Diputado, señor Presidente. Yo sí pido en la forma más encarecida a los señores Legisladores, que guardemos la seriedad, diré que nos sujetemos en realidad a lo que dicen las leyes y los reglamentos, y que tengamos esta otra postura muy hermosa. Yo fui testigo de una cosa muy linda, aquí en este mismo salón, en la Asamblea Nacional Constituyente de 1976. Se perdió, por parte de Centro Izquierda, la Presidencia de la Asamblea y la Presidencia de la República por un voto; como eran setenta y nueve los legisladores, decía que la mayoría era la mitad más uno, y de eso se argumentó que no había mayoría porque había solo medio voto de mayoría. Esa figura eminente, respetable por todos los ciudadanos de la República, que es el doctor Andrés F. Córdova, de grata recordación para los ecuatorianos, se paró allí y les dijo: "Señores, hay que aprender en política a ganar y a perder, estos son los juegos de la democracia". Cuando la mayoría ha obtenido limpiamente un triunfo, hay que saber aceptar y hay que darse la mano, no hay necesidad de este tipo de actitudes que tienden a distanciar a los diputados, señor Presidente; la amistad, la generosidad, la ética política -

tiene que imponerse en esta clase de acciones. Todos estamos de acuerdo en que hay que buscar alguna solución a los problemas acuciantes de la vida ecuatoriana, de la vida republicana, en que hay que defender la vigencia de las instituciones, todos absolutamente, no importa que estemos en diferentes caminos, pero los ideales convergen a la consecución de un mismo fin; el fin que nos estamos proponiendo los ecuatorianos es este: - solidificar, reafirmar las instituciones democráticas y en esto no hay vencedores ni vencidos. Yo escuché palabras semejantes en la sesión memorable del 10 de agosto; quienes perdimos allí una elección no teníamos por qué protestar, no teníamos por qué buscar argumentos de ninguna naturaleza que no sean de reconocer el triunfo. Aquí ha triunfado una tesis; ha triunfado un grupo. Yo apelo a la generosidad, a la caballerosidad, a la decencia política de mis colegas legisladores, que reconozcan -- que ha habido una votación limpia, que ha habido un triunfo amplio, en este caso del doctor Guillén, y que demos por terminados estos pequeños incidentes que no nos conducen a ninguna parte, señor Presidente.-----

EL SENOR PRESIDENTE.- Diputado Guillén.-----

EL H. GUILLEN MURILLO.- Señor Presidente, señores Legisladores: Sí siento que a mucha honra, el doctor Horacio Guillén Hidrovo es pariente consanguíneo de mi persona, pero yo me he permitido votar por Horacio Guillén Hidrovo porque no he encontrado ninguna disposición de orden legal ni constitución -- que me prohíba hacerlo, porque cuando se habla de interés personal, más bien se establece que se trata de un interés de orden económico, más no afectivo, y en este caso yo no tengo ningún interés de orden personal para que el doctor Horacio Guillén Hidrovo sea elegido Vocal del Tribunal Supremo Electoral. Por otra parte, señor Presidente, cuando la ley quiere establecer la prohibición que se intervenga en lo referente a parentesco, lo establece en forma expresa y en este caso no hay ninguna disposición expresa, ni legal ni constitucional, que me haya prohibido a mí votar por el doctor Horacio Guillén. Por lo tanto, señor Presidente, el pedido que hace el Honorable Fausto Pérez es improcedente. Gracias, señor Presidente.----

EL SENOR PRESIDENTE.- Honorable Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Señor Presidente, Honorables Legisla

dores: en realidad desde hace veinticuatro horas nosotros vamos viendo de sorpresa en sorpresa en este Congreso Nacional, y parece que esas sorpresas han causado mucho desconcierto por que resulta en realidad alarmante ver cómo un Diputado, el Honorable Diputado Pérez, miembro del Bloque Progresista y por lo tanto pues, un ferviente admirador suyo y que consignó y respaldó su candidatura para que usted esté en la Presidencia del Congreso, nos haga referencia sobre dos artículos constantes en el Reglamento Interno, de los cuales no me voy a referir al Artículo 41, puesto que la intervención del Diputado Galo A tiaga me releva de mayores comentarios; pero en cambio sí me voy a referir al Artículo 79 al que hizo también referencia el Diputado Pérez, en donde se dice de que ningún Legislador podrá votar en asuntos de interés personal, sin perjuicio de intervenir en las discusiones. Yo no sé, señor Presidente, si es que la memoria nos está resultando demasiado frágil, pero algunos legisladores realmente no la tenemos muy frágil, y en el caso específico, si se quiere aplicar en estos momentos esta disposición reglamentaria, resulta de que tendríamos que empezar revisando una serie de elecciones hechas en el Congreso Nacional, que empezaron el 9 de agosto del año anterior y en donde usted, señor Presidente, el señor Vicepresidente del Congreso, y luego posteriormente en fechas consiguientes, muchos otros legisladores votaron por ellos mismos, y me parece que ahí nadie cuestionó este asunto y nadie puede discutir, señor Presidente, de que cuando se lanzó su candidatura para la Presidencia del Congreso, la del Doctor Carlos Feraud Blum, para la Vicepresidencia del Congreso, o la de los diferentes legisladores del Bloque Progresista para las diferentes Comisiones Legislativas Permanentes, lanzadas sus candidaturas, obviamente si ellos votaban, estaban participando en un asunto de interés estrictamente personal, y allí no se aplicó el Reglamento. Me parece, señor Presidente, que es totalmente absurdo el planteamiento y, en virtud de eso, yo me permitiría sugerirle que se continúe con el Orden del Día, toda vez que la disposición constante en el inciso segundo del Artículo 70 de este reglamento nos indica que, una vez iniciada la votación, no podrá proponerse mociones ni puntos de orden que interrumpen el conocimiento y resolución de la misma. Ojalá, señor

Presidente, no tengamos nosotros que vernos obligados a pedir la aplicación del Artículo 69 de este Reglamento, Gracias, - señor Presidente.-----

EL SENOR PRESIDENTE.- Diputado Ponce. Diputado Rosero.-----

EL H. ROSERO CISNEROS.- Sí, yo quiero referirme al aspecto de la nominación del vocal suplente, de tal manera que no

EL SENOR PRESIDENTE.- Con posterioridad, Diputado Rosero. Diputado Palacios. Diputado Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA.- Prácticamente voy a dejar de intervenir, se ha dicho toda la verdad, señor Presidente. En este caso, el Artículo 79, en lo que se refiere a interés personal es por ejemplo cuando usted votó por usted mismo; ahí usted no podía votar por usted mismo, pero como ha sido costumbre aquí en el Congreso votar por uno mismo, nunca se ha observado este Artículo. En este caso, el señor Legislador Guillén no ha votado por el, ha votado por otra persona; prácticamente interés personal se refiere al interés de uno propiamente dicho. Quizás el artículo no esclarece en una forma muy amplia este voto de interés personal. Yo creo que el Diputado Pérez fue elegido miembro del FODUR, si no me equivoco, usted fue elegido miembro del FODUR, si no me equivoco, y usted votó por usted mismo, no sé, no recuerdo la votación; en ese caso sí sería interés personal. Ya se han dicho muchas cosas, señor Presidente, yo quisiera obviar mejor, seguir esta intervención. Gracias, señor Presidente.-----

EL SENOR PRESIDENTE.- La Presidencia estima que cualquier problema relacionado con ilegalidades no está en este momento en tela de discusión dentro del Congreso; las ilegalidades deben ser sometidas por procedimientos diferentes y en otra oportunidad; de tal manera que, sin entrar a calificar los actos del Congreso, simplemente no procede en este instante seguir tratando este punto. Ha sido propuesta la votación por el primer Diputado suplente por la ciudadanía. El Diputado Rosero tiene el uso de la palabra.-----

EL H. ROSERO CISNEROS.- Señor Presidente, señores Legisladores.-----

EL SENOR PRESIDENTE.- Punto de Orden, Diputado Ponce.-----

EL H. PONCE GANGOTENA.- Señor Presidente: debemos mantener el orden para el cual fuimos convocados; yo recuerdo clarísimamente -

mente que aquí se le hizo repetir al señor Secretario, que íbamos a iniciar la votación de vocales principales del Tribunal Supremo Electoral; lo recuerdo clarísimamente, señor Presidente y por tanto no estoy de acuerdo con que se entorpezca el trámite y basándome en el Artículo 69 de nuestros reglamentos, yo solicito a usted, señor, que rectifique este trámite o, de otra forma, lo consulte a la Cámara para ver si elegimos a los suplentes o a los principales.-----

EL SENOR PRESIDENTE.- Diputado Ponce: la Presidencia ha pedido a la Secretaría que lea, por pedido de ustedes, la moción que fuera presentada; si existe alguna duda al respecto, sería bueno pedir efectivamente que las actas certifiquen la moción y yo creo que entramos en otro plano. Punto de Orden, Diputado Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA.- Señor Presidente: mi punto de orden es pertinente, y digo que es pertinente porque casi siempre tengo la razón. Yo escuché, si no me equivoco, que el Legislador Atiaga propuso la elección de los miembros del Tribunal Supremo Electoral, principales. Y el punto de orden, señor Presidente, es pertinente; para no seguir con esta discusión procedemos a que se pase la grabación del día de ayer, cuando el Diputado Atiaga propuso la moción, y terminamos con esto señor Presidente, o continuamos en el caso de que no haya sido así.-----

EL SENOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: ordene la grabación correspondiente a la sesión del día de ayer sobre el pedido del Diputado Atiaga; hasta que ésta sea presentada y oída, la Presidencia señala un receso muy breve, cinco minutos de receso hasta que traigan la grabación correspondiente. Ruego a los señores Legisladores tomar asiento para reinstalar la sesión.- Señor Secretario: sírvase verificar el quórum correspondiente para reinstalar la sesión.-----

EL SENOR SECRETARIO.- Señor Presidente: están en la Sala cuarenta y seis Diputados, se mantiene el quórum reglamentario.--

EL SENOR PRESIDENTE.- Existiendo el quórum reglamentario, se reinstala la sesión y se ruega al departamento de grabaciones dar paso a la grabación correspondiente.-----

TEXTO DE LA VERSION MAGNETOFONICA DE LA SESION ANTERIOR, EN LA PARTE PERTINENTE: EL H. ATIAGA BUSTILLOS.- Las disposiciones --

leidas, puede cualquier Diputado solicitar la alteración o el cambio del Orden del Día, por esto me permito concretarme para pedir que en esta sesión, alternándose el Orden del Día de acuerdo con las disposiciones ya indicadas, se proceda a tratar como primer asunto el nombramiento de los vocales del Tribunal Supremo Electoral, tienen que ser los vocales principales en esta sesión. En segundo lugar, el nombramiento de Superintendente de Bancos, la Superintendencia no puede estar más tiempo sin su titular. En tercer lugar, se procedería al nombramiento del Procurador General de la Nación, se procedería al nombramiento del Procurador General de la Nación. En cuarto lugar debe ir el Primer debate del Proyecto de Reformas Constitucionales, que consta como primer número en el Orden del Día, que se nos acaba de leer. Y quinto lugar, iría el Segundo Debate de la Ley en favor de la Vivienda Popular. De acuerdo con las disposiciones reglamentarias, agradeceré a usted, señor Presidente, se digne disponer que se tome la votación simple para ver si es o no acogida mi petición.

EL SENOR PRESIDENTE.- Hay planteamiento concreto que se ruega a Secretaría que se sirva dar lectura".

EL SENOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Diputado Bucaram, en el Punto de Orden.

EL H. BUCARAM ZACCIDA.- Señor Presidente: hemos escuchado la grabación. El Diputado Atiaga ha expresado claramente: Miembros del Tribunal Supremo Electoral, los vocales principales señor Presidente, y eso está aquí en la transcripción del acta; aparte de esto, señor Presidente, en la página número cinco de la transcripción del Acta, cuando usted ordena al señor Secretario, leer el primer punto del Orden del Día, el señor Secretario lee el primer punto del Orden del Día: "Nombramiento de los Vocales Principales del Tribunal Supremo Electoral". El señor Presidente señala que primero se va a votar por vocales correspondientes a la ciudadanía y así sucesivamente. Usted ordena al señor Secretario, según el acta, esto está en la grabación, señor Presidente, y el señor Secretario expresa: "Primer punto del Orden del Día: Nombramiento de los Vocales principales del Tribunal Supremo Electoral". Por lo consiguiente, señor Presidente. Yo le ruego, al señor Presidente, parece que nos van a dejar sin quórum, se están yendo los señores del Frente Progresista. Se está acabando la sesión, señor Presi-

dente, parece que quieren boicotear esta sesión. Que el pueblo ecuatoriano vaya sabiendo quiénes quieren boicotear la sesión. En este caso, señor Presidente, está claro la moción presentada por el Legislador Atiaga, así que, señor Presidente, yo -- pienso que no es pertinente la moción del Diputado Rosero, que ya abandonó la Sala también. Ya se fueron los del M.P.D., señor Presidente, y después andan diciendo que quieren trabajar por el País, ya abandonaron la Sala, ni siquiera viene aquí a defender su moción porque se sabía que esta era una de las verdades, señor Presidente, que queríamos esclarecer.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario: Sírvase constatar el quórum reglamentario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente: en la Sala se encuentran treinta diputados, no existe el quórum reglamentario.---

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No existiendo el quórum, el quórum reglamentario, ruego a usted se sirva pasar lista de los asistentes. No existe el quórum reglamentario. Sírvase pasar lista de los presentes y constatar quiénes están en la Sala. No existe el quórum reglamentario, por tanto, la sesión queda clausurada, pero sírvase pasar lista de los asistentes.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- H. Alvarez Fiallo; ausente.-----
H. Walter Andrade Fajardo, presente; Galo Atiaga Bustillos, presente; Aurelio Avila Gavilán, ausente; Edelberto Bonilla, ausente; Elsa Bucaram, ausente; Averroes Bucaram Zaccida, presente; Simón Bustamante, presente; Aníbal Cáceres, presente; Lorenzo Calvas, presente; Eduardo Carmigniani, presente; Enrique Carpio, ausente; Errol Cartwright, presente; Bolívar Castillo ausente, Iván Castro, presente, Alejandro Cepeda, ausente; E-lías Cervantes, ausente; Rubén Alcides Cevallos, presente; Mario Eugenio Cobo, presente; Víctor Hugo Córdova, ausente; - Carlos Alberto Chaves, presente; Vicente Chérrez, presente; César Dávila, presente; Enrique Delgado, ausente; Roberto Dunn, ausente; José Enrique Espinel, presente; Enrique Félix López presente; Carlos Feraud, ausente; Edison Fonseca, ausente; - Lorgio García, ausente; Humberto Guillén, presente; Freddy Herrera, ausente; Josefina Izurieta de Oviedo, presente; Néilson Lalama, presente; Fernando Larrea, ausente; Richelieu Levoyer, presente; Manuel Llerena, ausente; Rafael Aquilino Mayón, ausente; Francisco Mejía Villa, presente; María Floripe Mejía, au

sente; Edgar Molina Montalvo, presente; Manuel Naula, ausente; Juan Ocaña, ausente; Nélon Ortíz, ausente; Efraín Ortíz, presente; César Luis Palacios, presente; Fausto Pérez, ausente; Carlos Luis Plaza, presente; Camilo Ponce Gangotena, presente; Enrique Ponce Luque, presente; Bayardo Poveda, ausente; Jacinto Anibal Pozo, ausente; Marcelo Quevedo Toro, presente; Simón Rivadeira, presente; José Rivas, presente; Vicente Elías Rivera, presente; Antonio Rodríguez, ausente; Lenín Rosero, ausente; Gabriel Rufz, ausente; Edgar Santillán, ausente; Virgilio Saquisela, ausente; Alejandro Serrano, ausente; Mario Fidel Suárez, presente; Eloy Torres, presente; Jorge Valdospinos, ausente, Andrés Vallejo, ausente; Carlos Vallejo, ausente; Ignacio Zambrano, presente; Guillermo Zapatier, ausente. De acuerdo a la orden dispuesta por el señor Presidente, contando a los señores legisladores que en esta instante se encuentran en la sala..... el Honorable Llerena también. Presentes, según la lista dispuesta, los Honorables: Guillermo Andrade, uno; Atiá-ga Bustillos, dos. El señor Presidente, en el momento que dispuso, tres. Averroes Bucaram, 4; Simón Bustamante, 5. Aníbal Cáceres, 6. Lorenzo Calvas, 7; Eduardo Carmigniani, 8; Errol Cartwright 9; Iván Castro, 10; Rubén Alcides Cevallos, 11; Eugenio Cobo, 12; Carlos Chávez. 13; Vicente Chérrez 14; César Dávila 15; Enrique Espinel, 16; Manuel Félix, 17; Humberto Guillén 18, Josefina Izurieta, 19; Nélon Lalama 20; Richelieu Levoyer 21; Oscar Llerena 22; Francisco Mejía 23; Edgar Molina 24; Efraín Ortíz 25; Cesar Palacios, 26; Carlos Luis Plaza 27; Camilo Ponce 28; Enrique Ponce; 29; Marcelo Quevedo 30; Eduardo Rivadeneira 31; José Rivas 32; Vicente Rivera 33; Mario Fidel Suárez 34; Eloy Torres 35; Ignacio Zambrano 36; -- incluido el señor Presidente y los Legisladores que se encontraban en la sala y los que han continuado ingresando, treinta y seis según la lista.-----

- IV -

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Declara clausurada la sesión siendo las diecinueve horas.-----

ING. RAUL BACA CARBO
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

DR. CARLOS JARAMILLO DIAZ
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

